

1.- RECLAMACIÓN EN EL CENTRO - OPCIÓN A.- Reclamación contra calificación (ESO-cursos pares)

Sr./Sra. Director/a del (Nombre del centro)

D./Dña. del centro,	
a efectos de notificación en, información de su calificación final en la materia de	
Educación Secundaria Obligatoria y estimando incorrecta amparo en lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 249 derechos y deberes del alumnado y normas de conviveno con fondos públicos del Principado de Asturias, modific	/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los cia en los centros docentes no universitarios sostenidos
incurrido en una (Indicar por cuál o cuáles de los motivos septiembre, de los derechos y deberes del alumnado, que se ina calificación):	

- a) Inadecuación de los criterios de evaluación e indicadores asociados sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con los recogidos en la correspondiente programación docente. Por las razones que se exponen a continuación: (...)
- b) Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación docente. Por las razones que se exponen a continuación: (...)
- c) Incorrecta aplicación de los criterios de calificación, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores asociados establecidos en la programación docente para la superación del área, materia, asignatura, ámbito o módulo. Por las razones que se exponen a continuación: (...)

(Puede exponer su caso con todo el detalle que se requiera; el formato digital le permite extenderse más de las dos líneas que se presentan en el modelo)

En el plazo de los dos días lectivos fijados por el artículo 6.7 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, modificado por Decreto 7/2019, de 6 de febrero, a partir de la notificación de la citada calificación, **presento reclamación contra la calificación referida.**

En (indicar localidad) a ... de de

(Nombre y apellidos bajo rúbrica de la persona interesada)

¹ Debe identificarse como madre, padre o tutor/a, o como la propia persona evaluada (en caso de mayoría de edad). La reclamación debe identificar claramente a la persona reclamante y también a la afectada por la calificación contra la que se reclama.

² Debe reflejar la calificación que estima incorrecta